



VALPARAÍSO, 7 de octubre de 2019.

OFICIO N° 978/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. se sirva proporcionar a la Comisión información relativa a la existencia de protocolos en las instituciones bajo su dependencia ante la inasistencia reiterada y retiro de niños, niñas y adolescentes de sus establecimientos educacionales, protocolos que deben asegurar como eje central el derecho a la educación.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME),
SEÑORA SUSANA TONDA MITRI.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso